

Asesinan a balazos a un hombre frente a un colegio en Maicao

PÁG. 9

Identifican a hombre hallado sin vida en la vía hacia el Cabo de La Vela, en zona rural de Uribia

PAG. 9



VIERNES DIARIO DIGITAL

Riohacha, La Guajira - **25 de Septiembre** de 2026

LA GUAJIRA NOTICIAS.COM

Para estar bien informado

9 772981 721007 Año 3 | Nº 575 | 20 Páginas | ISSN 2981-7218 | www.laguajiranoticias.com | @laguajiranoti | La Guajira Noticias | laguajira.noticias



El Niño deja más de 4.400 reses muertas en La Guajira

El fenómeno de El Niño dejó 4.434 animales muertos y 681.454 hectáreas afectadas en La Guajira entre junio y septiembre. La crisis golpea a trece municipios y obligó al desplazamiento de 12.573 reses. Las pérdidas nacionales alcanzan 95.065 millones de pesos.

PÁG.7

San Juan del Cesar presenta afiche oficial para el 49 Festival Vallenato

PÁG.5

Comité de Belleza designa a Sheyla Aguilar como Señorita Riohacha 2026-2027

PÁG.5

Maicao articula control migratorio y seguridad en zona de frontera

PÁG. 4

Corpoguajira presenta avances en conservación marino-costera en Montería

PÁG.6

Jóvenes rugbistas de Riohacha alcanzan subcampeonato en Nueva Zelanda

PÁG. 3

Gobierno inicia relacionamiento directo con pueblos indígenas de Colombia

PÁG. 7

Consejo de Estado destituye al diputado de La Guajira JORGE ALBERTO SUÁREZ BUITRAGO

PÁG.2



El Consejo de Estado ratificó el 10 de septiembre la pérdida de investidura del diputado de La Guajira Jorge Alberto Suárez Buitrago, elegido para el periodo 2024-2027. La Sección Primera confirmó que resultó electo inhabilitado tras celebrar tres contratos de prestación de servicios con la empresa oficial ESEPGUA S.A. E.S.P. en los doce meses previos a las elecciones territoriales del 29 de octubre de 2023. Los convenios 023, 039 y 072 de 2023 sumaron 23.826.666 pesos y se ejecutaron bajo contratación directa. El exdiputado enfrenta separación definitiva del cargo e imposibilidad de ocupar puestos de representación popular en el futuro cercano.

La Guajira retoma actividades con presencia de Fuerza Pública y vigilancia

PÁG.3



Caribe colombiano reactiva el transporte tras levantamiento del paro armado de las ACSN

PÁG.4



Fallo confirma inhabilidad por contratos con ESEPGUA antes de elecciones territoriales.

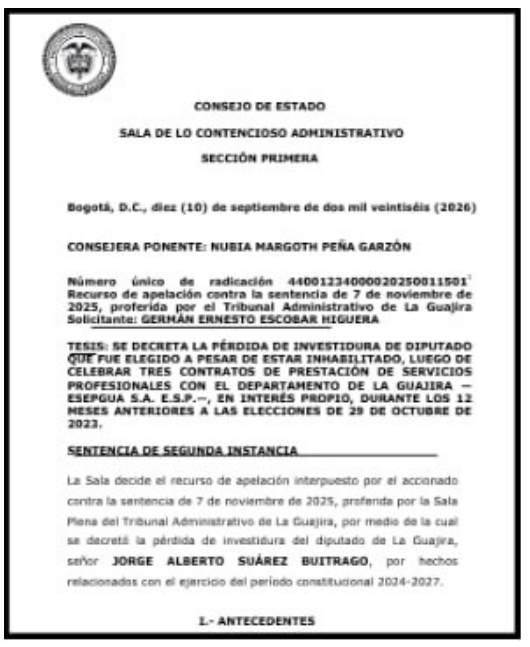
Consejo de Estado destituye al diputado de La Guajira JORGE ALBERTO SUÁREZ BUITRAGO

El Consejo de Estado ratificó el 10 de septiembre de 2026 la pérdida de investidura del diputado de La Guajira Jorge Alberto Suárez Buitrago, elegido para el periodo 2024-2027. La Sección Primera confirmó que resultó electo inhabilitado tras celebrar tres contratos de prestación de servicios con la empresa oficial ESEPGUA S.A. E.S.P. en los doce meses previos a las elecciones territoriales del 29 de octubre de 2023. La sentencia de segunda instancia desvirtuó los argumentos de la defensa y consolidó la jurisprudencia sobre inhabilidades contractuales.

La Sala encontró configurada la causal del artículo 49, numeral 5, de la Ley 2200 de 2022, que prohíbe celebrar contratos con entidades públicas en interés propio dentro del año anterior a unos comicios. Los documentos acreditaron la firma de los convenios 023, 039 y 072 de 2023 con una entidad descentralizada departamental, suscritos el 1 y el 28 de febrero y el 12 de mayo de 2023 en Riohacha. Estas vinculaciones sumaron 23.826.666 pesos y se ejecutaron bajo contratación directa.

La defensa alegó que los contratos eran apoyos técnicos sin capacidad decisoria y que ESEPGUA operaba bajo derecho privado como sociedad anónima mercantil. Los jueces respondieron que la compañía posee capital cien por ciento público, repartido entre el departamento de La Guajira con el 80,80 por ciento y los municipios de Urumita, Fonseca, La Jagua del Pilar, Distracción, Villanueva y San Juan del Cesar. El fallo precisó que la condición de sociedad anónima no elimina la naturaleza pública de la entidad.





CONSEJO DE ESTADO

SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

SECCIÓN PRIMERA

Bogotá, D.C., diez (10) de septiembre de dos mil veintiséis (2026)

CONSEJERA PONENTE: NUBIA MARGOTH PEÑA GARZÓN

Número único de radicación 44001234000020250011501 Recurso de apelación contra la sentencia de 7 de noviembre de 2025, proferida por el Tribunal Administrativo de La Guajira Solicitante: GERMÁN ERNESTO ESCOBAR HIGUERA

TESIS: SE DECRETA LA PÉRDIDA DE INVESTIDURA DE DIPUTADO QUE FUE ELEGIDO A PESAR DE ESTAR INHABILITADO, LUEGO DE CELEBRAR TRES CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA –ESEPGUA S.A. E.S.P.–, EN INTERÉS PROPIO, DURANTE LOS 12 MESES ANTERIORES A LAS ELECCIONES DE 29 DE OCTUBRE DE 2023.

SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA

La Sala decide el recurso de apelación interpuesto por el accionado contra la sentencia de 7 de noviembre de 2025, proferida por la Sala Plena del Tribunal Administrativo de La Guajira, por medio de la cual se decretó la pérdida de investidura del diputado de La Guajira, señor JORGE ALBERTO SUÁREZ BUITRAGO, por hechos relacionados con el ejercicio del período constitucional 2024-2027.

I.- ANTECEDENTES

En segunda instancia la defensa introdujo la nulidad de la Ordenanza 524 de 2020, que autorizó crear la empresa. El tribunal descartó el argumento porque los hechos sancionables ocurrieron cuando la estructura conservaba intactos sus accionistas fundadores y la nulidad surtió efectos hacia el futuro. La pérdida de investidura exige comprobar dolo o culpa grave, y los magistrados concluyeron que el congresista actuó con negligencia al ignorar las reglas de elegibilidad.

Una vez ejecutada la providencia, el expediente regresará al Tribunal Administrativo de La Guajira para materializar la sanción. El exdiputado enfrenta la separación definitiva del cargo y la imposibilidad de ocupar puestos de representación popular. En la Asamblea Departamental deberá reorganizarse la bancada del Partido de la Unión por la Gente. El precedente envía una señal a los aspirantes regionales sobre el riesgo de contratar con el Estado en periodos preelectorales.

Aida Ariza asume el cargo para acercar la oferta social a las comunidades.

Prosperidad Social designa nueva gerente regional en La Guajira





Prosperidad Social cuenta con una nueva gerente regional en La Guajira. La directora Sandra Suárez Pérez le asignó a Aida Regina Ariza Pujol la responsabilidad de fortalecer el trabajo de la entidad en el territorio, acompañar a las comunidades y contribuir a que la oferta social llegue a quienes más la necesitan. La designación fue anunciada este 24 de septiembre de 2026 en Riohacha, La Guajira.

Ariza Pujol manifestó que La Guajira es una tierra diversa, de raíces profundas, cultura y tradición, pero sobre todo de gente luchadora que merece más oportunidades. Señaló que desde Prosperidad Social quiere estar en el territorio, escuchar a las comunidades y trabajar para que la oferta social llegue efectivamente a quienes más la necesitan. La funcionaria expresó su disposición de trabajar de manera articulada con las comunidades, las autoridades locales y los diferentes actores del territorio.

La nueva gerente regional es administradora de empresas, especialista en Gerencia de Finanzas y magíster en Finanzas. Cuenta con más de treinta años de trayectoria profesional en cargos directivos y estratégicos. En el Banco Popular se desempeñó como gerente comercial en Riohacha y directora administrativa. También fue tesorera del Hospital San José de Maicao y trabajó durante más de ocho años como asesora comercial en el Banco Davivienda.

Ariza Pujol es autora del libro Gestión financiera y toma de decisiones en la banca privada, producto de su trabajo de tesis, que fue laureada en reconocimiento a su calidad y aporte. Desde su nuevo cargo, la funcionaria buscará contribuir al cumplimiento de la misión de Prosperidad Social en La Guajira y fortalecer la presencia institucional de la entidad en el departamento.

Gobernación invita a comerciantes y ciudadanos a informarse por canales oficiales.

La Guajira retoma actividades con presencia de Fuerza Pública y vigilancia



La Gobernación de La Guajira y la Fuerza Pública hicieron un llamado a la ciudadanía y a los visitantes del departamento para retomar las actividades comerciales, institucionales y educativas, de acuerdo con las orientaciones de las autoridades competentes. En un video dirigido a la comunidad, el secretario departamental de Gobierno, Misael Velázquez Granadillo, y el teniente coronel Héctor Daza Narváez señalaron que se mantiene la presencia de la Fuerza Pública y el seguimiento a la situación de orden público.

Las autoridades reiteraron que continúan los operativos y las acciones de prevención para enfrentar cualquier hecho que pueda alterar la seguridad y la convivencia en el territorio. El mensaje busca entregar tranquilidad a los habitantes y a quienes visitan el departamento, tras las dificultades que afectaron la movilidad y las actividades económicas en días recientes.

El departamento mantiene abiertas sus puertas a los visitantes. La Gobernación invitó a comerciantes, instituciones educativas, empresas y ciudadanía en general a informarse por canales oficiales y a desarrollar sus actividades con tranquilidad, atendiendo las indicaciones que se emitan para cada zona. Las autoridades indicaron que continuarán evaluando la situación y comunicando oportunamente cualquier medida que deba conocer la población.

La administración departamental señaló que mantendrá el acompañamiento a los diferentes sectores mientras avanza la normalización de las actividades en el territorio. La Fuerza Pública permanecerá desplegada en las zonas identificadas y reforzará las acciones de prevención en coordinación con las autoridades locales para garantizar la seguridad de los ciudadanos y visitantes.

Diez deportistas representaron a Colombia tras dos semanas de intercambio internacional.

Jóvenes rugbistas de Riohacha alcanzan subcampeonato en Nueva Zelanda





La Alcaldía Distrital de Riohacha felicitó a las diez jóvenes rugbistas que representaron a Colombia en Nueva Zelanda y alcanzaron el subcampeonato de un torneo internacional. Las deportistas, de entre 15 y 18 años, residentes en Riohacha y vinculadas a procesos de formación deportiva, viajaron el pasado 13 de septiembre y participaron durante dos semanas en un intercambio deportivo y cultural en ese país. La participación fue posible gracias a la articulación entre la Cancillería de Colombia, el Ministerio del Interior y la Administración Distrital.

La Alcaldía brindó apoyo logístico y acompañó la gestión de los pasaportes requeridos para el viaje. Las jóvenes tuvieron la oportunidad de competir en un escenario internacional, fortalecer sus capacidades deportivas y participar en actividades de intercambio cultural. El alcalde Genaro Redondo destacó que las deportistas representaron a Riohacha en un escenario internacional y demostraron el talento deportivo que existe en el territorio.

Redondo afirmó que el subcampeonato es un resultado que celebran, pero también valoran lo que esta experiencia aporta a la formación de las jóvenes, porque les permite competir, aprender y conocer nuevas realidades a través del deporte. Desde la Unidad Especial de Recreación y Deportes Distrital se realizó el acompañamiento técnico al proceso de las deportistas.

Heiner Luis Daza Peñaloza, director de UNDEPORTES, señaló que para las jóvenes esta experiencia representa un paso importante dentro de su proceso de formación, porque tuvieron la posibilidad de competir internacionalmente, conocer otras dinámicas del rugby y medir sus capacidades en un escenario de alto nivel. Regresan con aprendizajes que aportan a su crecimiento deportivo. La participación internacional también permitió fortalecer los componentes de formación, intercambio cultural y experiencia competitiva que hacen parte de este tipo de iniciativas de diplomacia deportiva.



La medida, vigente desde el 21 de septiembre, concluyó a las 7:00 de la mañana de este viernes.

Caribe colombiano reactiva el transporte tras levantamiento del paro armado de las ACSN



Las rutas de transporte interdepartamental que conectan a La Guajira con Atlántico, Magdalena y Cesar se reactivan este viernes 25 de septiembre tras el levantamiento del paro armado de las Autodefensas Conquistadoras de la Sierra Nevada, conocido como Los Pachenca. La medida, vigente desde el 21 de septiembre, concluyó a las 7:00 de la mañana, según lo fijado por el Estado Mayor de la estructura. El bloqueo dejó a miles de pasajeros varados en terminales de Riohacha, Barranquilla y Santa Marta, según autoridades locales y el gremio transportador.

El origen del paro se remonta al 21 de septiembre, cuando un operativo militar dejó siete integrantes muertos, incluido José Luis Pérez Villanueva, alias Cholo, segundo cabecilla y principal financiero. La Presidencia confirmó la baja y advirtió sobre presiones contra la población civil. La organización, con más de 800 hombres, ordenó el cierre del comercio y la paralización del transporte. Los conductores recibieron amenazas directas que exigían pagos para circular. En Santa Marta se registraron quemas de un taxi y una tractomula, además de ataques a vehículos de carga en la Troncal del Caribe y la Zona Bananera.

La Terminal Metropolitana de Barranquilla realizó 560 despachos durante dos días, frente a los cerca de 650 habituales, con mayores reducciones hacia Santa Marta, Riohacha y Maicao. Más de 1.200 vehículos cargados de alimentos ingresaron a la Gran Central de Abastos del Caribe. Reportes radiales indicaron cobros diarios de entre 20.000 y 30.000 pesos a vendedores informales en Santa Marta. El secretario de Gobierno de La Guajira, Misael Velásquez, reconoció que el pie de fuerza no fue suficiente para contener la expansión criminal.

El presidente Abelardo de la Espriella ordenó la militarización de Santa Marta y Ciénaga, con 500 militares y 600 policías, además de aviones Kfir desplegados en el Magdalena. Setenta y seis detenidos vinculados a la estructura fueron trasladados a cárceles de máxima seguridad. Estados Unidos mantiene una alerta de viaje para La Guajira, Santa Marta, Magdalena y los accesos al Parque Tayrona. Santa Marta reactivó el transporte público con acompañamiento militar y el Mercado Público se prepara para reabrir con 140 toneladas de alimentos. El jefe de Estado liderará un nuevo consejo de seguridad este viernes.

Migración Colombia y autoridades locales definen acciones conjuntas para el municipio.

Maicao articula control migratorio y seguridad en zona de frontera





En un trabajo articulado entre Migración Colombia, las autoridades locales y la Fuerza Pública, se desarrolló en Maicao una mesa técnica para fortalecer el control migratorio, el intercambio de información y las acciones de seguridad y convivencia en esta zona estratégica de frontera. La jornada fue liderada por el director de la Regional Guajira-Cesar de Migración Colombia, Sandro Eduardo Murcia Alfonso, y contó con la participación del secretario de Gobierno Municipal, Alain Andriolis, el personero municipal, Ever Quintana, y representantes de la Policía, el Ejército y el CTI de la Fiscalía.

Durante el encuentro, las instituciones analizaron las dinámicas actuales de movilidad humana en el municipio y definieron líneas de trabajo para fortalecer la coordinación operativa, optimizar el intercambio de información y desarrollar acciones conjuntas frente a las situaciones que impactan la seguridad y la convivencia ciudadana. La mesa técnica busca atender de manera integral las necesidades de la población migrante y de los residentes del municipio.

Como resultado de la mesa, se establecieron acciones coordinadas y programadas entre las entidades participantes, que serán desarrolladas en el marco de sus respectivas competencias y de la normativa vigente. Los procedimientos migratorios deberán garantizar el debido proceso y el respeto por los derechos humanos, según lo señalado por las autoridades durante la jornada.

Con esta articulación, Migración Colombia y las autoridades de Maicao avanzan en una hoja de ruta conjunta para atender las dinámicas migratorias y fortalecer la seguridad en esta zona de frontera, en beneficio de la comunidad y del territorio. Las entidades participantes indicaron que mantendrán reuniones periódicas para evaluar los resultados de las acciones implementadas y ajustar las estrategias según las necesidades que se presenten.

Joven representará al Distrito en el Concurso Nacional de Belleza en Cartagena.

Comité de Belleza designa a Sheyla Aguilar como Señorita Riohacha 2026-2027





El Comité de Belleza de Señorita Riohacha D.T.C. eligió de manera unánime a Sheyla Nicoll Aguilar Brito como Señorita Riohacha 2026-2027. La designación fue anunciada por las integrantes del comité, Claudia Maryam Montenegro Acosta, Zeger Iguarán Issa, Ellen Pimienta Glen y Lumara Parra Henríquez. La joven tendrá la responsabilidad de representar al Distrito en el Concurso Nacional de Belleza, que se llevará a cabo en Cartagena, y participar por el título de Señorita Colombia.

El acto de imposición de banda y entrega del decreto que oficializa su designación se realizará este 25 de septiembre a las 5:00 de la tarde en la Casa del Libro Total, ubicada en la Calle 2 número 7-54, en Riohacha. El comité invitó a la comunidad a acompañar a la nueva representante durante esta ceremonia, que marca el inicio de su preparación para el certamen nacional.

La elección de Aguilar Brito se dio de manera unánime por parte de las integrantes del comité, quienes destacaron la importancia de que la representante del Distrito cuente con el respaldo de la comunidad. La joven asumirá la responsabilidad de llevar la imagen de Riohacha a un escenario nacional y de participar en las actividades previas al concurso.

El Comité de Belleza de Señorita Riohacha D.T.C. informó que la ceremonia del 25 de septiembre será el primer acto oficial de la nueva representante. La comunidad podrá asistir al evento y conocer a la joven que representará al Distrito en el certamen nacional que se realiza cada año en Cartagena.

Certamen rendirá homenaje a Alfredo Gutiérrez y Silvio Brito en diciembre.

San Juan del Cesar presenta afiche oficial para el 49 Festival Vallenato

San Juan del Cesar presentó el afiche oficial de la 49.ª edición del Festival Nacional de Compositores de Música Vallenata, que se realizará del 17 al 20 de diciembre de 2026 y rendirá homenaje a los maestros Alfredo Gutiérrez y Silvio Brito. El diseño es una obra del diseñador Luis Daza, conocido como El Mello. El certamen, considerado una de las celebraciones más importantes de la música vallenata, incluirá sus tradicionales concursos, conversatorios, desfiles y una programación musical.





El presidente del festival, Álvaro Álvarez, informó que el evento mantendrá la estructura que lo ha caracterizado durante casi cinco décadas. La edición número 49 reunirá a compositores, intérpretes y agrupaciones de diferentes regiones del país. Los homenajeados de este año, Alfredo Gutiérrez y Silvio Brito, son figuras reconocidas del género vallenato.

Alfredo Gutiérrez, conocido como el trirrey vallenato, y Silvio Brito, cantante y compositor, recibirán el reconocimiento del festival durante las jornadas programadas. La organización indicó que el afiche oficial, elaborado por Luis Daza El Mello, representa la identidad del certamen y la tradición musical de San Juan del Cesar.

El Festival Nacional de Compositores de Música Vallenata se realiza cada año en San Juan del Cesar, La Guajira, y convoca a participantes y asistentes de todo el país. La organización del evento señaló que la programación completa se dará a conocer en las próximas semanas y que las inscripciones para los concursos estarán abiertas conforme al cronograma establecido por el comité organizador.

LAGUAJIRANOTICIAS.COM
Síguenos en las Redes Sociales

Corporación expone estrategias contra erosión y manejo de áreas protegidas en La Guajira.

Corpoguajira presenta avances en conservación marino-costera en Montería





Corpoguajira participó en el encuentro de educación ambiental marino-costera que se desarrolla en Montería, organizado por la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge. Durante la jornada, la Corporación presentó experiencias relacionadas con la erosión costera y las estrategias sostenibles de manejo implementadas en La Guajira, así como los avances en la gestión de sus áreas marino-costeras y los procesos articulados para la conservación de estos ecosistemas.

La presentación estuvo a cargo de Álvaro López, ingeniero ambiental del Grupo Marino Costero de Corpoguajira, quien socializó las experiencias y avances de la Corporación en materia de erosión costera, conservación de ecosistemas marino-costeros y estrategias sostenibles de manejo implementadas en el departamento. En el espacio se destacaron los esfuerzos adelantados por Corpoguajira para comprender las dinámicas del territorio costero e impulsar acciones de educación ambiental.

Asimismo, se socializaron iniciativas orientadas al fortalecimiento de las áreas protegidas marino-costeras de La Guajira, entre ellas los Distritos Regionales de Manejo Integrado y otros procesos de conservación que contribuyen a la protección de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos. La Corporación promueve la participación de las comunidades en la protección de los ecosistemas marinos y costeros del departamento.

El encuentro reúne a representantes de países mesoamericanos, autoridades ambientales y actores estratégicos, quienes comparten experiencias y conocimientos para fortalecer la gestión ambiental, la adaptación al cambio climático y el manejo sostenible de los territorios costeros. Corpoguajira continúa su participación en el evento y mantiene su compromiso con la conservación de los ecosistemas marino-costeros del departamento.

Corporación debate adopción del plan municipal y adición de recursos al presupuesto.

Concejo de Fonseca instala sesiones extraordinarias para estudiar Plan de Desarrollo





El Concejo Municipal de Fonseca realizó la instalación del segundo periodo de sesiones extraordinarias, convocado por el alcalde Micher Pérez Álvarez, para estudiar dos proyectos de acuerdo. El primero adopta el Plan de Desarrollo Municipal "Fonseca, la fuerza de nuestra gente" para el periodo 2026-2027. El segundo adiciona recursos al presupuesto de la vigencia actual. La sesión contó con la presencia del alcalde encargado, Juan Manuel Díaz, y de la secretaria de Planeación Municipal, Julia Durán.

Durán reiteró su compromiso de brindar acompañamiento al Concejo durante el estudio del Plan de Desarrollo. La funcionaria señaló que la administración municipal acompañará el debate de la iniciativa, que define las metas y programas para los próximos dos años. El Plan de Desarrollo establece los ejes de inversión social, infraestructura y desarrollo económico para el municipio del sur de La Guajira.

A la instalación asistieron el rector de la Institución Educativa Juan Jacobo Aragón, Leonel Rizo, presidentes de las Juntas de Acción Comunal, representantes de la comunidad educativa y ciudadanos. Los asistentes acompañaron el espacio de participación y construcción para el municipio. La presencia de estos sectores busca que la comunidad conozca el contenido de las iniciativas que serán debatidas por los concejales.

Desde el Concejo Municipal de Fonseca señalaron que continuarán trabajando con responsabilidad y compromiso en el estudio de iniciativas que contribuyan al desarrollo y bienestar de la comunidad. La corporación indicó que los dos proyectos de acuerdo serán debatidos en las próximas sesiones y que la comunidad podrá seguir el desarrollo de las deliberaciones a través de los canales oficiales del Concejo.

Sequía afecta 681.454 hectáreas y golpea a trece municipios del departamento.

El Niño deja más de 4.400 reses muertas en La Guajira





El fenómeno de El Niño ha asestado un golpe histórico al sector ganadero de La Guajira, con un saldo de 4.434 animales muertos y 681.454 hectáreas afectadas entre el 1 de junio y el 21 de septiembre de 2026. Las cifras, consolidadas por la Federación Colombiana de Ganaderos, posicionan al departamento como el más devastado del país en extensión de tierras comprometidas y el segundo en mortandad de ganado, solo superado por el Magdalena, que reportó 4.706 decesos.

El reporte oficial revela una crisis económica de grandes proporciones que afecta a trece municipios guajiros, entre ellos Barrancas, Fonseca, Distracción, Riohacha, San Juan del Cesar, Maicao y Uribia. En estas regiones, la sequía y las alteraciones climáticas han dejado a los productores locales sin pastos ni fuentes de agua, obligándolos al desplazamiento de 12.573 reses hacia zonas con disponibilidad de alimento, un traslado cuyos costos afectan la economía de las familias ganaderas.

A nivel nacional, el impacto económico de esta emergencia climática escala a 95.065 millones de pesos. De este monto, 52.238 millones corresponden a la pérdida material de los animales muertos, mientras que el valor restante se distribuye entre la caída de la producción láctea y cárnica, y el sobrecosto logístico de la supervivencia animal. La emergencia afecta de manera directa a los pequeños y medianos productores del departamento.

Para los pequeños y medianos productores de La Guajira, donde cada res representa el sustento diario y la inversión de toda una vida, el panorama actual sobrepasa lo financiero y se convierte en una amenaza directa a la seguridad alimentaria de la región. Los ganaderos del departamento enfrentan la necesidad de recuperar sus actividades productivas mientras las condiciones climáticas continúan afectando el territorio.

La Guajira incluida en ejes de consulta previa, control fiscal y seguridad.

Gobierno inicia relacionamiento directo con pueblos indígenas de Colombia

El Gobierno Nacional inició una nueva etapa de relacionamiento directo y sin intermediarios con los pueblos indígenas de Colombia. Tras el encuentro liderado en Barranquilla por el presidente Abelardo de la Espriella, se definieron cuatro ejes de acción: consulta previa, control fiscal, participación temprana y seguridad. La Guajira figura entre las regiones priorizadas para la vinculación directa de las comunidades desde el diseño inicial de los proyectos, junto con la Amazonía, el Pacífico, la Orinoquía y zonas de frontera.

En materia de consulta previa, el Gobierno ratificó el respeto a los territorios, usos y costumbres de los pueblos indígenas, y anunció la revisión de los procedimientos para evitar que este mecanismo sea manipulado con fines particulares. Para las comunidades de La Guajira, este anuncio representa un punto central, pues la región ha sido escenario de debates sobre la aplicación de la consulta en proyectos que afectan sus territorios.

El control fiscal contempla la vigilancia estricta a 67 convenios de la Dirección de Asuntos Indígenas del Ministerio del Interior, con más de 672 mil millones de pesos desembolsados sin liquidar. El Gobierno busca asegurar que esos recursos se destinen efectivamente a salud, escuelas y agua potable. La medida responde a las solicitudes de las comunidades que exigen transparencia en el manejo de los fondos.



El cuarto eje aborda la seguridad y la legalidad, con la revisión jurídica de actuaciones de la Agencia Nacional de Tierras en Silvia, Cauca, y el despliegue de la Fuerza Pública para garantizar la protección de las comunidades frente a grupos armados. El Gobierno indicó que mantendrá el diálogo directo con los pueblos indígenas y dará seguimiento a los compromisos adquiridos en cada una de las regiones priorizadas.

LA GUAJIRA NOTICIAS.COM

LA GUAJIRA NOTICIAS

NOTICIAS

En vivo

7:00 A 9:30 AM

YouTube

LA GUAJIRA NOTICIAS PLAY

BAKANISIMA ESTEREO.COM



ENCUENTRANOS EN TODAS NUESTRAS PANTALLAS DIGITALES

La víctima fue interceptada por dos hombres cuando se movilizaba en motocicleta.

Asesinan a balazos a un hombre frente a un colegio en Maicao

Elvis José Castro Martínez murió este miércoles 24 de septiembre tras haber sido atacado con arma de fuego en Maicao, Colombia. El homicidio ocurrió alrededor de las 11:40 de la mañana en la calle 6a con carrera 12, barrio Boscán, a pocos metros de la Institución Educativa José Domingo Boscán, cuando la víctima se movilizaba en motocicleta.

Según la información preliminar, Castro Martínez se dirigía a recoger a su hijo en el plantel educativo cuando fue interceptado por dos hombres que se desplazaban en otro vehículo similar. Los agresores accionaron un arma de fuego en varias ocasiones contra la víctima y escaparon con rumbo desconocido. Debido a la gravedad de las heridas, falleció en el sitio.



El hecho ocurrió en un sector de alta circulación, próximo a una institución educativa, lo que generó preocupación entre residentes, comerciantes y transeúntes de la zona. La presencia de estudiantes y familias en el área durante la jornada matutina incrementó la exposición pública del ataque y la posterior movilización de las autoridades.

De manera preliminar se conoció que el hombre había sido capturado en mayo de 2021 en un procedimiento relacionado con homicidio agravado, hurto calificado y agravado, y fabricación, tráfico o porte de armas de fuego. Las autoridades no confirmaron capturas por aquel crimen y la investigación continuaba abierta.

Identifican a hombre hallado sin vida en zona rural de Uribia.

Identifican a hombre hallado sin vida en la vía hacia el Cabo de La Vela, en zona rural de Uribia



El cuerpo sin vida de Vicente Uriana, de 38 años, fue identificado este jueves tras ser hallado en una zona enmontada cercana al sector de Aleema, en la vía que conduce hacia el corregimiento del Cabo de La Vela, en zona rural de Uribia. La información fue confirmada por Rosa López, autoridad tradicional de la comunidad de Murujui, quien indicó que el fallecido pertenecía a la comunidad de Waiwachen. Hasta el momento se desconocen las circunstancias y causas de su muerte.

El hallazgo se produjo aproximadamente a la 1:50 de la tarde, cuando varios estudiantes de una institución educativa que transitaban por el sector observaron el cuerpo tendido en medio de la vegetación y dieron aviso sobre la situación. López señaló que realizó el llamado a las autoridades para que se adelantaran los actos urgentes y solicitó la intervención de las entidades competentes para esclarecer lo ocurrido. La comunidad de Waiwachen y las autoridades tradicionales de la zona esperan que las entidades competentes adelanten las investigaciones necesarias para determinar las causas del fallecimiento de Uriana. El caso quedó en manos de las autoridades, que deberán establecer las circunstancias en que ocurrió la muerte y realizar los procedimientos correspondientes.

Explosión ferroviaria en La Guajira deja trabajadores ilesos y suspende exportación de carbón.

Policía comunitaria y Gaula refuerzan seguridad en Fonseca





La Policía Comunitaria de la Estación de Fonseca y el Gaula Policial desplegaron operativos de seguridad en el sector comercial y en las calles y carreras de este municipio del sur de La Guajira. Las autoridades indicaron que la presencia de los uniformados responde a la orden presidencial de evitar el bloqueo y la parálisis de la actividad comercial en la localidad. Los operativos buscan garantizar la seguridad de comerciantes, trabajadores y ciudadanos que transitan por la zona.

El despliegue incluye labores de vigilancia y acompañamiento en los principales puntos de actividad económica del municipio. Los uniformados recorren el sector comercio y las vías principales para prevenir hechos que puedan afectar la convivencia y el normal desarrollo de las actividades diarias. La Policía Comunitaria mantiene contacto con los residentes y comerciantes para atender sus solicitudes.

El Gaula Policial, especializado en la prevención y atención de casos de extorsión y secuestro, también participa en las acciones de seguridad. La presencia de esta unidad busca proteger a la población de las amenazas que puedan afectar la actividad comercial y la tranquilidad de los habitantes del sur de La Guajira.

Las autoridades señalaron que los operativos continuarán de manera permanente en Fonseca y que se mantendrá la coordinación con las demás entidades de seguridad del departamento. La comunidad puede reportar cualquier situación que ponga en riesgo la convivencia a través de las líneas de atención dispuestas por la Policía Nacional.

LA EMISORA DIGITAL MÁS BAKANA DE COLOMBIA

Escucha...

BAKANISIMA

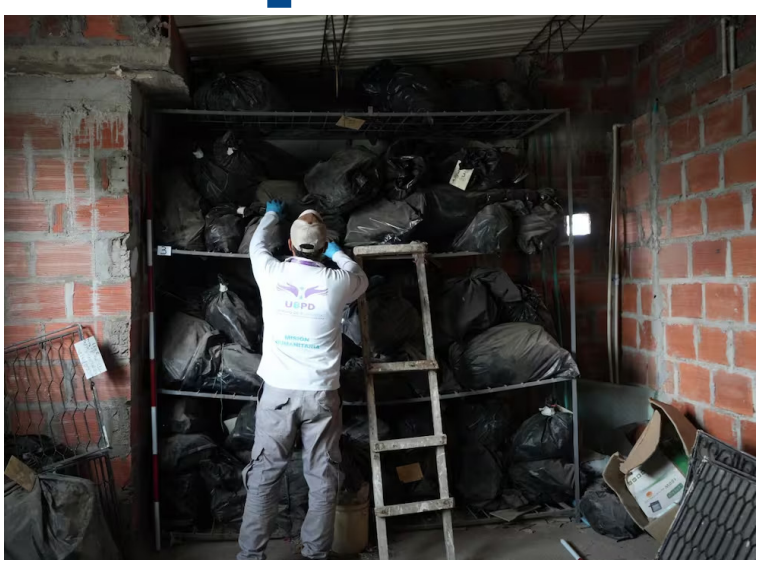
ESTEREO

www.bakanisimaestereo.com



Restos hallados en treinta y cuatro contenedores podrían pertenecer a víctimas del conflicto armado.

Unidad de Búsqueda recupera once cuerpos en cementerio del Cesar



La Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas recuperó once cuerpos en el cementerio municipal de Agustín Codazzi, en el departamento del Cesar. Los restos óseos se hallaron en treinta y cuatro contenedores que permanecían resguardados en la morgue del camposanto. La intervención corresponde a la tercera fase de una acción humanitaria destinada a avanzar en la identificación de las víctimas.

El equipo de investigadores inspeccionó cada uno de los contenedores durante un proceso riguroso de análisis y verificación. Como resultado, once cuerpos fueron considerados de interés para la entidad, ya que presentaban signos asociados al conflicto armado. De esa cifra, nueve cuentan con identidad orientada, es decir, existen hipótesis sobre quiénes podrían ser, según informó la Unidad de Búsqueda.

La entidad señaló que este paso resulta significativo para la búsqueda de la verdad sobre las víctimas. Además de establecer su identidad, se garantizará la entrega digna o culturalmente pertinente a sus familias. Los cuerpos recuperados serán trasladados a uno de los siete Centros Integrales de Abordaje Forense e Identificación que tiene la Unidad de Búsqueda.

En esos centros, los restos serán valorados por un equipo interdisciplinario de medicina forense, que trabajará articuladamente con especialistas del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. El equipo establecerá a quiénes corresponden los cuerpos. La Unidad de Búsqueda reiteró que este proceso contribuye a esclarecer las circunstancias de las desapariciones ocurridas en el marco del conflicto armado en la región.

Mandatario encabeza tercera visita en una semana por la crisis de orden público.

Presidente de la Espriella llega a Santa Marta para liderar consejo de seguridad

El presidente Abelardo de la Espriella llega este viernes 25 de septiembre a Santa Marta, capital del Magdalena, para liderar un nuevo Consejo de Seguridad. La reunión se realizará en la Cámara de Comercio de la ciudad y analizará la situación de orden público del departamento tras el operativo militar en el que fue dado de baja alias el Cholo. Es la tercera visita del mandatario en menos de una semana.

Durante el encuentro, las autoridades revisarán medidas para fortalecer la presencia y las capacidades de la Fuerza Pública en la región. La agenda presidencial incluye el análisis de las afectaciones que la situación de orden público ha generado en la ciudad y en sus actividades cotidianas. La reunión busca definir acciones concretas para recuperar la normalidad en Santa Marta y el resto del Magdalena.



Posteriormente, entre las 12:00 del mediodía y las 2:00 de la tarde, el presidente participará en una jornada de El Milagro de las Regiones. Este programa del Gobierno Nacional busca llevar a los territorios la discusión y ejecución de proyectos de inversión. La actividad permitirá a las comunidades locales presentar necesidades y prioridades directamente a las autoridades nacionales.

Finalmente, el jefe de Estado asistirá a la Quinta de San Pedro Alejandrino, donde se realizará la ceremonia del Renacer de Ecopetrol. Con esta agenda, el presidente cierra una jornada centrada en la seguridad y el desarrollo regional. La visita refleja el seguimiento del Gobierno a la situación del Magdalena y su intención de mantener presencia en el territorio.

Proyecto busca que el 30 % quede en municipios y el 20 % en departamentos.

Cartagena exige destinar el 50 % del recaudo portuario a inversión social

Organizaciones sociales, ambientales y gremiales de Cartagena presentaron este jueves una propuesta para que el 50 % del recaudo por contraprestaciones portuarias se destine a inversión social y ambiental. La iniciativa plantea que el 30 % de esos fondos permanezca en los municipios portuarios y el 20 % en los departamentos, con el fin de financiar obras de impacto como el Aquabús y proyectos de saneamiento básico.

La propuesta responde a una discusión de larga data sobre el destino de los recursos que generan los puertos. Según los promotores, las comunidades que conviven con la actividad portuaria asumen costos ambientales y sociales sin recibir beneficios proporcionales. El mecanismo actual concentra los aportes en el nivel nacional, lo que limita la capacidad de las administraciones locales para ejecutar obras.



El Aquabús, sistema de transporte fluvial planteado para la bahía de Cartagena, figura entre las obras prioritarias. También se mencionan intervenciones en alcantarillado, tratamiento de aguas y recuperación de cuerpos de agua. Los impulsores sostienen que estos proyectos mejorarían la movilidad y las condiciones sanitarias de barrios históricamente rezagados.

La iniciativa aún debe surtir debate en el Congreso y recibir concepto de las autoridades portuarias y del Ministerio de Hacienda. Voceros del sector portuario no se han pronunciado públicamente sobre el porcentaje propuesto. Las comunidades insisten en que la discusión incluya audiencias públicas en las ciudades portuarias antes de cualquier votación.

Comerciantes retoman actividades en medio de acompañamiento de autoridades y recuperación gradual.

Mercado de Santa Marta revive actividad comercial con respaldo de Fuerza Pública



Tras tres días de cierre, comerciantes y vendedores del Mercado Público de Santa Marta reabrieron sus establecimientos este jueves desde las 4:00 de la mañana. La jornada contó con la presencia de la gobernadora del Magdalena, Margarita Guerra, su gabinete, la Policía Metropolitana y el Ejército Nacional, quienes acompañaron la reactivación del principal centro de abastos de la ciudad.

El despliegue institucional fue recibido por los trabajadores como un respaldo para retomar sus actividades económicas. Luis Ibarra, comerciante de pescado, expresó que la presencia de las autoridades genera confianza para abrir nuevamente los negocios. Ibeth García, vendedora del mercado, señaló que los clientes comenzaron a llegar progresivamente y que la actividad se recupera de manera paulatina.

Compradores como Nidia López regresaron al mercado para realizar sus compras y encontraron actividad comercial y presencia de la Fuerza Pública en el sector. La Gobernación del Magdalena indicó que el acompañamiento busca recuperar la confianza entre comerciantes, vendedores y usuarios, manteniendo coordinación con la Policía y el Ejército para reforzar la seguridad.

La gobernadora Margarita Guerra afirmó que su administración continuará haciendo presencia en el territorio y trabajando articuladamente con la Fuerza Pública. Durante la mañana, el mercado mostró recuperación progresiva de su dinámica habitual. La administración departamental mantendrá el acompañamiento mientras avanza la normalización de las actividades económicas en este sector de Santa Marta.

Cuatro detenidos suman veinte antecedentes judiciales por delitos graves en el país.

Policía frustra fleteo en Valledupar y captura a cuatro sospechosos



La Policía Metropolitana de Valledupar frustró un hurto bajo la modalidad de fleteo en el norte de la ciudad y capturó a cuatro personas en el barrio Villalba. Las labores anticipadas de inteligencia permitieron ubicar a los sospechosos cuando se movilizaban en una camioneta y una motocicleta. En el registro preventivo, las autoridades hallaron una pistola calibre 9 milímetros con munición y cuatro teléfonos celulares.

El coronel Germán Alexander Gómez Aranguren, comandante de la Policía Metropolitana de Valledupar, señaló que la información obtenida previamente por inteligencia fue clave para orientar la reacción de los cuadrantes y prevenir la posible materialización del hurto. Las investigaciones continúan para determinar la posible participación de otras personas en los hechos.

Los detenidos fueron identificados como Rubén Darío Salcedo Rueda, de 33 años; Andri de Jesús Obredor Pérez, de 53 años; Jorge Luis Daza González, de 37 años; y Freylin David Guerrero Cardales, de 19 años. Las primeras hipótesis investigativas indican que algunos sospechosos procedían de Cartagena y Barranquilla y habrían llegado a Valledupar exclusivamente para cometer el fleteo, al parecer con complicidad de delincuentes locales.

Al verificar sus identidades en las bases de datos de la Fiscalía y la Policía, los investigadores establecieron que entre los cuatro capturados suman veinte anotaciones judiciales por delitos como homicidio, hurto, fuga de presos, porte ilegal de armas, porte de estupefacientes, falsedad ideológica en documento público y constreñimiento ilegal. Los detenidos, la camioneta, la motocicleta y el arma incautada quedaron a disposición de la Fiscalía General de la Nación para las audiencias de legalización de captura, imputación de cargos y medida de aseguramiento.



Fenalco reporta 95 % de establecimientos cerrados y advierte sobre panfletos con amenazas.

Paro armado en Santa Marta deja pérdidas por 150.000 millones al comercio

El comercio de Santa Marta dejó de percibir cerca de 150.000 millones de pesos durante los dos días del paro armado atribuido a las Autodefensas Conquistadoras de la Sierra Nevada, según informó el presidente de Fenalco, Jaime Alberto Cabal. El dirigente gremial señaló que aproximadamente el 95 % de los establecimientos comerciales permanecieron cerrados durante la jornada como consecuencia de las amenazas y las restricciones generadas por la situación de seguridad.

Cabal rechazó las intimidaciones contra comerciantes del Magdalena y afirmó que el sector empresarial no puede desarrollar normalmente sus actividades cuando existen amenazas que afectan la movilidad y ponen en riesgo a trabajadores y ciudadanos. En compañía de las autoridades, recorrió sectores como el Mercado Público, el Centro Histórico y El Rodadero para verificar las condiciones para el retorno de las actividades.

De acuerdo con el gremio, durante el recorrido se evidenció un retorno progresivo a la normalidad, con apertura de las vías y reactivación del transporte de mercancías bajo acompañamiento de la Fuerza Pública. Fenalco indicó en un comunicado que el transporte público ha comenzado a retomar paulatinamente su operación. Los establecimientos comerciales tienen previsto reanudar sus actividades, siempre que no se registren nuevos hechos que comprometan la seguridad.

Fenalco también manifestó su preocupación por la aparición de panfletos con amenazas dirigidas al comercio en otras ciudades, situación que genera incertidumbre entre empresarios y trabajadores. Ante este panorama, Cabal hizo un llamado a los comerciantes para que no cedan ante las intimidaciones y mantengan comunicación con las autoridades. La cifra de 150.000 millones en pérdidas corresponde a la estimación entregada por Fenalco sobre el impacto económico del cierre de establecimientos durante los dos días del paro armado en Santa Marta.

ACM COMUNICACIONES S.A.S.
Dirección General
Alexander Cabrales.
director@laguajiranoticias.com
Dirección Comercial
Juan Esteban Cabrales U.
ventas@laguajiranoticias.com
Contacto: 3215463663
Diseño y Diagramación
Ing. Jeferson Caro Vega.
directorsistemas@laguajiranoticias.com
Contacto: 3008398823
Oficina
Calle 8#5-34
(Piso 3)
Riohacha - La Guajira

Vicepresidente Restrepo pide resultados medibles y menos documentos ante la Asamblea General.

Colombia cuestiona en la ONU la eficacia de la organización internacional

El vicepresidente colombiano, José Manuel Restrepo, cuestionó este jueves ante la Asamblea General de la ONU si la organización está respondiendo con la eficacia que requiere el mundo actual. Restrepo leyó un discurso del presidente Abelardo de la Espriella, quien no asistió a la cita. El funcionario preguntó si las instituciones multilaterales cumplen los propósitos para los cuales fueron creadas, como mantener la paz y fomentar la cooperación internacional.



Restrepo afirmó que Colombia quiere unas Naciones Unidas cuya eficacia se mida menos por el volumen de documentos que produce y más por los resultados que consigue. Señaló que la organización nació para resolver los grandes problemas comunes y consideró legítimo evaluar si está cumpliendo esos objetivos. Esta es la primera intervención del nuevo Gobierno colombiano ante la Asamblea General.

El vicepresidente también reivindicó la actuación del Gobierno frente al sismo de magnitud 7,4 que devastó el centro-oeste del país el pasado 10 de agosto, tres días después de la investidura presidencial. Restrepo dijo que había que actuar y actuaron. El terremoto, con epicentro en San José del Palmar, es el más fuerte registrado en Colombia en este siglo y deja hasta el momento 335 fallecidos, 4.516 heridos, 6.047 edificios con daños y 758 colapsados.

Restrepo aprovechó la ocasión para instar a inversores de todo el mundo a mirar hacia Colombia. Destacó que el país tiene acceso a dos océanos, recursos energéticos y una enorme biodiversidad, y afirmó que el Gobierno defiende la iniciativa privada y está concentrado en que Colombia vuelva a crecer.

Mandatario destaca mejoras en seguridad durante entrega de estación policial en Riomar.

Alcalde Char denuncia extorsión como principal empresa criminal en Colombia

El alcalde de Barranquilla, Alex Char, y el ministro de Justicia, Iván Cancino, entregaron este jueves la nueva Estación de Policía de Riomar. Durante el acto, el mandatario local afirmó que la extorsión se ha convertido en la principal actividad criminal del país y señaló que grupos delincuenciales reclutan jóvenes de colegios públicos y privados, les entregan motocicletas y armas, y distribuyen panfletos que generan temor entre la población.

Char sostuvo que la llegada del presidente Abelardo De La Espriella representa un cambio en el manejo de la seguridad. Mencionó que el jefe de Estado mantiene presencia permanente en distintos territorios y citó como ejemplo su recorrido por Santa Marta y las capturas realizadas en Cali durante la noche anterior. El alcalde expresó que estas acciones generan expectativas positivas entre los ciudadanos.



El mandatario indicó que en los primeros treinta días de la nueva administración las estadísticas de seguridad han mostrado mejoras significativas. Señaló que, aunque resta trabajo por hacer, la ciudadanía percibe un ambiente diferente. Char agregó que los habitantes de los barrios, pese a recibir obras como colegios e infraestructura, solicitan principalmente acompañamiento en materia de seguridad para enfrentar la extorsión y el atraco.

El alcalde mencionó que solicitó al presidente priorizar la protección del ciudadano común y destacó el traslado de noventa presos de Barranquilla a otras cárceles del país. Reiteró que la administración nacional mantiene un compromiso con la ciudadanía y aseguró que las condiciones de seguridad continuarán mejorando en los próximos meses.

Nueva dependencia tendrá funciones disciplinarias, de intervención y prevención en todo el territorio.

Procuraduría crea delegada para vigilar servicios públicos en Colombia

La Procuraduría General de la Nación anunció la creación de una Procuraduría Nacional Delegada para la Vigilancia de los Servicios Públicos, con el objetivo de supervisar y garantizar su prestación eficiente en todo el territorio nacional. El procurador general, Gregorio Eljach Pacheco, hizo el anuncio durante su intervención en el Congreso de Andesco, realizado en Cartagena, donde detalló que la nueva delegada tendrá funciones mixtas de intervención, prevención y disciplinarias.

La dependencia conocerá las conductas disciplinarias relacionadas con la prestación de los servicios públicos y domiciliarios, garantizando su continuidad, calidad y aplicación tarifaria. También supervisará los subsidios, las contribuciones y la cadena de suministro. Esta medida responde a las solicitudes de usuarios que dependen de estos servicios para sus actividades diarias y que han reportado interrupciones o irregularidades en la prestación.

La delegada hará seguimiento a servicios esenciales como acueducto, alcantarillado, aseo, energía eléctrica, distribución de gas, combustibles y telecomunicaciones. La vigilancia abarcará los mecanismos de financiación destinados a garantizar la prestación eficiente y el acceso de los usuarios. La Procuraduría indicó que estas funciones buscan promover la continuidad y calidad de los servicios en todo el país.

La creación de esta delegada representa un cambio en la estructura de vigilancia del Ministerio Público. La entidad señaló que la nueva dependencia tendrá el más alto nivel dentro de la organización y coordinará acciones con las autoridades competentes para atender las denuncias de los ciudadanos. La Procuraduría no precisó la fecha de entrada en funcionamiento ni el nombre del funcionario que estará al frente de la delegada.



Bloque incluye Clan del Golfo, disidencias de las FARC y ELN en lista terrorista.

Quince países lanzan Escudo de las Américas contra crimen transnacional



Los gobiernos de quince países del Hemisferio Occidental, entre ellos Estados Unidos, Colombia, Argentina, Chile y México, firmaron una declaración conjunta para formalizar la iniciativa "Escudo de las Américas". El bloque busca articular respuestas frente a amenazas de seguridad y económicas en la región, enfocándose inicialmente en una ofensiva contra veinticuatro organizaciones criminales y narcoterroristas, entre las que figuran el Clan del Golfo, las disidencias de las FARC, el ELN, el Tren de Aragua y el Cartel de Sinaloa.

La declaración establece tres ejes de cooperación: el pilar económico, el de seguridad y la coordinación multilateral. Los mandatarios señalaron que la seguridad duradera requiere desarrollo económico, empleos estables y oportunidades para las personas. Asimismo, indicaron que la soberanía económica se defiende cuando el capital que ingresa a las naciones es transparente y verificable. El documento apunta contra la expansión del crimen organizado transnacional.

Entre las medidas operativas contempladas figuran congelamientos de activos, restricciones migratorias y de visado para miembros y simpatizantes de las redes criminales, así como la promoción de responsabilidad penal para quienes provean apoyo logístico o material. Los países firmantes solicitarán una reunión de consulta ante la Organización de Estados Americanos para evaluar la activación del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca.

La alianza reafirmó que las naciones participantes continuarán fortaleciendo el intercambio de inteligencia, la capacitación de recursos humanos y la unificación de posturas en foros multilaterales para frenar el impacto del narcoterrorismo en el continente. La lista de veinticuatro organizaciones incluye también a la Mara Salvatrucha, el Cartel Jalisco Nueva Generación, el Primer Comando da Capital y Sendero Luminoso, entre otras estructuras que operan en distintos países de la región.

Sala de Instrucción archiva indagación contra treinta y dos congresistas por falta de pruebas.

Corte Suprema remite a la Fiscalía caso de Benedetti por recomendaciones en la DIAN

La Corte Suprema de Justicia remitió a la Fiscalía General de la Nación el expediente que involucra al exministro del Interior Armando Benedetti por presuntas recomendaciones de cargos en la DIAN. La Sala Especial de Instrucción determinó que no tiene competencia para investigarlo porque las actuaciones atribuidas habrían ocurrido cuando ya no tenía la condición de senador. El caso se originó por denuncias del entonces director de la DIAN, Luis Carlos Reyes.

Según el expediente, las actuaciones relacionadas con Benedetti estarían vinculadas con la entrega de hojas de vida y solicitudes para ocupar cargos dentro de la entidad. Los hechos se remontan a agosto de 2022, cuando su periodo como senador había terminado el 19 de julio de ese año. Ese punto fue determinante para que la Corte concluyera que no podía asumir la investigación y trasladara el caso a la justicia ordinaria.

La Corte también ordenó archivar la indagación preliminar contra treinta y dos congresistas y excongresistas mencionados en el expediente. El tribunal consideró que no existían bases suficientes para abrir una investigación de fondo por tráfico de influencias. Aunque se recibieron hojas de vida y recomendaciones, los nombramientos, ascensos y traslados cuestionados fueron realizados por la dirección de la DIAN.



El traslado a la Fiscalía no significa que Benedetti haya sido declarado responsable ni que exista una condena. Ahora será la justicia ordinaria la que deberá establecer si existen elementos suficientes para continuar con una investigación por los hechos denunciados. La Fiscalía revisará el material del expediente y determinará si encuentra méritos para avanzar en el proceso correspondiente.

Fallo unánime otorga seis meses para sustituir vehículos y reconvertir laboralmente a operadores.

Corte Constitucional prohíbe animales para halar vehículos turísticos en Colombia



La Corte Constitucional de Colombia determinó por unanimidad la prohibición del uso de animales para halar vehículos con fines turísticos en el país. La decisión surgió tras declarar inexequible la expresión "turísticas" en la Ley 2138 de 2021, que permitía esta práctica en actividades recreativas.

La Sala Plena, reunida en Bucaramanga durante el XXI Encuentro de la Jurisdicción Constitucional, concluyó que la excepción vulneraba el derecho a un ambiente sano.

La presidenta de la Corte, Paola Meneses, señaló que la recreación turística no constituye un límite constitucionalmente admisible al deber de protección animal. El fallo reconoce que existen personas que dependen de estos ingresos, pero establece que el bienestar animal tiene mayor peso constitucional. La demanda fue interpuesta por el Distrito de Cartagena, que argumentó que esta actividad genera sufrimiento innecesario para los animales.

La medida se implementará seis meses después de la notificación de la sentencia. En ese plazo, las entidades territoriales deberán poner en marcha programas de sustitución de vehículos de tracción animal y estrategias de reconversión laboral para quienes dependen económicamente de esta práctica. El fallo también afecta el artículo 10 de la Ley 2138 de 2021 y el parágrafo primero del artículo 98 del Código Nacional de Tránsito.

La Corte reafirmó el compromiso estatal con la protección de los derechos de los animales y el deber constitucional frente al ambiente sano. Las ciudades colombianas tendrán que iniciar los programas de sustitución dentro del plazo establecido y brindar alternativas económicas a los operadores de estos vehículos en todo el territorio nacional.

LA GUAJIRA
NOTICIAS.COM
Para estar bien informado
Noticias de La Guajira, Colombia y el Mundo

SÍGUENOS EN YOUTUBE

YouTube

La Guajira Noticias Play



Ocho debutantes se integran a la selección absoluta antes del amistoso frente a México.

Dávinson Sánchez asume la capitanía de Colombia en el inicio del ciclo Lorenzo

La Selección Colombia inició un nuevo ciclo bajo la dirección de Néstor Lorenzo con la designación de Dávinson Sánchez como capitán para el primer amistoso frente a México, programado para este sábado. El equipo afronta la ventana FIFA de septiembre y octubre tras las salidas de referentes históricos como James Rodríguez y David Ospina, en un proceso de renovación de la plantilla.

Lorenzo explicó que la cinta recae en el defensor central por su actitud de líder dentro del grupo. La convocatoria incluye a ocho futbolistas que integran por primera vez la lista absoluta: Edier Ocampo, Kevin Andrade, Royer Caicedo, Daniel Arcila, Matías Orozco, Juan Manuel Rengifo, Óscar Perea y Camilo Durán. El cuerpo técnico busca consolidar la cohesión con nuevos nombres.

Durante la concentración en Delaware, los debutantes cumplieron el tradicional ritual de bienvenida el pasado lunes. Según el entrenador, los nuevos integrantes deben cantar, presentarse y agradecer el llamado y a sus compañeros. Lorenzo calificó la actividad como un espacio positivo para la integración del grupo y el conocimiento mutuo entre generaciones.

El estratega reconoció la dificultad de reemplazar a James Rodríguez y Juan Fernando Quintero en la posición de volante creador, por sus características de desequilibrio en espacios reducidos. Sin embargo, manifestó confianza en las variantes tácticas disponibles y en los jugadores capaces de organizar el juego, con buen pase y definición, para asumir la construcción ofensiva.



Yeison Guzmán convirtió un penal al minuto 27 y definió el triunfo escarlata.

América de Cali vence a Águilas Doradas y se mantiene líder con 24 puntos

América de Cali derrotó 1-0 a Águilas Doradas en la Liga BetPlay y se mantuvo en el liderato de la tabla con 24 puntos. El partido se disputó en el marco de la fecha correspondiente del campeonato colombiano. El único gol llegó al minuto 27, cuando Yeison Guzmán convirtió un penal sancionado por una mano de John Ontaneda dentro del área. La decisión fue ratificada tras la revisión del VAR.



El equipo dirigido por David González volvió a mostrar solidez y sumó su tercera victoria en el torneo. Tomás Ángel fue uno de los jugadores más activos en ataque y generó varias aproximaciones, aunque sus remates fueron rechazados o no encontraron destino de gol. Jhon Murillo y Josen Escobar también tuvieron oportunidades durante la primera parte.

En el complemento, Águilas buscó el empate con remates de Juan Ávalo y Eduar Arízalas, pero encontró dificultades para superar la organización defensiva del conjunto caleño. América continuó generando peligro y estuvo cerca del segundo tanto: al minuto 74, Dany Rosero tuvo una ocasión dentro del área, y ocho minutos después Tomás Ángel estrelló un remate en el poste izquierdo tras una asistencia de Guzmán.

David González movió el banco para administrar el resultado. Luis Quiñones, Yani Quintero, Tilman Palacios y Jorge Valencia ingresaron durante el segundo tiempo. América sostuvo la ventaja hasta el pitazo final y celebró tres puntos que lo llevan a 24 unidades. El conjunto escarlata continúa en la cima del campeonato y confirma su buen momento en la presente Liga BetPlay.

El delantero de Athletico Paranaense viajó a Washington para los amistosos de la fecha FIFA.

Kevin Viveros lidera el Brasileirao con 18 goles y recibe su primera convocatoria a Colombia

Kevin Viveros, delantero colombiano de Athletico Paranaense, suma 18 goles y tres asistencias en la Liga de Brasil, cifras que lo colocan como máximo anotador del campeonato. A sus 26 años, el atacante recibió su primera convocatoria a la Selección Colombia para los amistosos de esta fecha FIFA en Estados Unidos, donde el equipo enfrentará a México, Paraguay y Perú bajo la dirección de Néstor Lorenzo.

El rendimiento de Viveros también había generado expectativa antes del Mundial, aunque en esa ocasión Lorenzo eligió a Rafael Santos Borré. Ahora el escenario es distinto. Athletico Paranaense modificó sus planes habituales para facilitar su presencia con el combinado nacional: no lo utilizó en el partido frente a Bahía por el Brasileirao y lo acompañó hasta el aeropuerto para iniciar su viaje hacia Washington.

Además de los 18 goles en la liga, el atacante registra una anotación en el Campeonato Paranaense. Su protagonismo se ha construido a partir de la velocidad, la potencia y la capacidad de definición, características que lo convirtieron en una pieza importante para el club brasileño y en una alternativa ofensiva para Colombia.

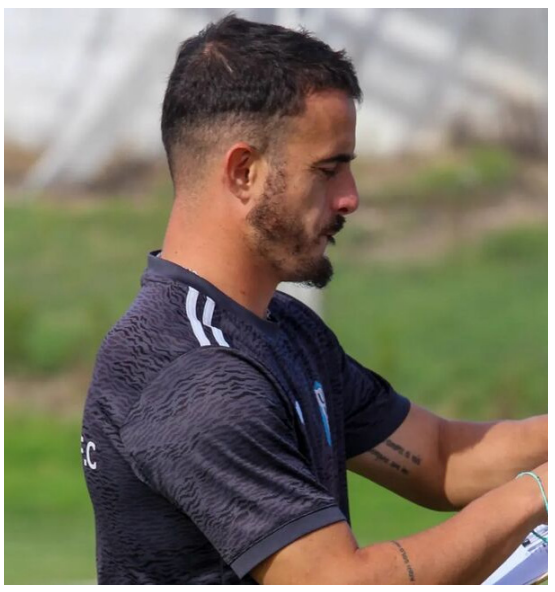
La convocatoria tuvo un significado especial para el jugador. Tras conocer su inclusión en la lista, Viveros expresó su emoción en las redes sociales del club. “Voy a ir a cumplir mi sueño y después vuelvo”, señaló el delantero. El reto será trasladar a la Selección ese rendimiento que lo convirtió en uno de los delanteros más productivos del Brasileirao.



El club de Messi y Suárez compite en la Primera Divisional C del fútbol uruguayo.

Messi y Suárez remodelan su club y nombran nuevo entrenador





Deportivo LSM, club propiedad de Lionel Messi y Luis Suárez, anunció este miércoles a Álvaro Apólito como nuevo entrenador del equipo que compite en la Primera Divisional C del fútbol uruguayo. El cuerpo técnico se completa con el ayudante de campo Andrés Suárez y el preparador físico Nathan Perla. La designación ocurre dos días después de la salida de Rafael Cánovas, primer entrenador en la historia de la institución.

Cánovas dirigió al equipo durante su primer año y lo llevó a conquistar el título de la cuarta división, logro que permitió el ascenso de categoría. En un comunicado, el club agradeció su trabajo y el de Carlos Valdéz, y señaló que ambos fueron parte fundamental de la construcción de una identidad que seguirá creciendo con el tiempo.

El equipo de Suárez y Messi conquistó el título de la cuarta división en noviembre del año pasado al vencer 2-1 a Liffa. En la actual temporada, Deportivo LSM se encuentra séptimo en el campeonato con 13 unidades en nueve jornadas, a diez puntos del líder, Sportivo Bella Italia.

Los históricos goleadores de las selecciones de Uruguay y Argentina anunciaron el nacimiento del club el 27 de mayo de 2025. En un video, Suárez explicó que el proyecto busca compartir su visión de fútbol y que invitó a Messi a sumarse por las experiencias comunes desde sus inicios en la élite.

El centrocampista inglés compartió el premio en su aplicación tras anotar siete goles.

Bellingham recibe la Bota de Bronce del Mundial y admite que no sabía que existía

Jude Bellingham recibió la Bota de Bronce del Mundial como tercer máximo goleador del torneo y compartió el galardón en su aplicación JB5. El centrocampista del Real Madrid, concentrado con Inglaterra en St. George's Park, anotó siete tantos y quedó por detrás de Lionel Messi y Kylian Mbappé. El premio llegó dos meses después de finalizar el torneo y el jugador admitió que desconocía su existencia.

"La Bota de Bronce del Mundial... No sabía ni que existía, pero gracias de todos modos", afirmó Bellingham en la publicación. El futbolista empató a siete goles con el delantero noruego Erling Haaland. Inglaterra alcanzó las semifinales y fue eliminada por Argentina, por lo que no pudo replicar la final de la Eurocopa 2024 que perdió ante España.

Este sábado, Bellingham se enfrentará a España en Wembley, duelo en el que se espera que sea titular. Será una nueva oportunidad de medirse contra compañeros del Real Madrid como Marc Cucurella y Dean Huijsen. El partido se disputa en el marco de la fecha FIFA y reúne a dos selecciones con trayectorias recientes en torneos internacionales.





César Azpilicueta, exjugador del Chelsea y comentarista para la BBC, señaló que el rendimiento de Inglaterra depende en gran medida de la conexión entre Bellingham y Harry Kane. "Son dos de los mejores en sus puestos, y si tienen el día, muy peligrosos", declaró Azpilicueta. El encuentro pondrá a prueba la sociedad ofensiva del equipo dirigido por Thomas Tuchel.

El club turco desistió de la operación por las altas ofertas que recibió el defensor colombiano.

Lucumí está con Colombia, pero club turco se lamentó por no ficharlo



Jhon Lucumí se incorporó a la concentración de la Selección Colombia en Estados Unidos, mientras en Turquía se reveló que el Besiktas intentó ficharlo antes de su traspaso a la Juventus. El entrenador del club turco, Vincenzo Italiano, confirmó el interés y explicó que la operación no prosperó por las condiciones del mercado. La información fue publicada por el medio Corriere dello Sport.

"Habíamos pensado en transferir a Lucumí, pero como llegaron muy buenas ofertas para Jhon, dejamos esa idea en el cajón. Mantuvimos nuestra plantilla actual y añadimos a un jugador joven", declaró Italiano. Según el técnico, la dirigencia del Besiktas evaluó la incorporación, pero los competidores ofrecían mejores condiciones deportivas y económicas, lo que dificultó la negociación.

Además del interés del Besiktas, Lucumí recibió propuestas de equipos de la Premier League en mercados anteriores. La dirigencia del Bolonia no consideró su salida como una opción real en esos momentos. Finalmente, el proyecto deportivo y la oferta económica de la Juventus pesaron en la decisión, y el club italiano concretó el fichaje del defensor central.

Lucumí ya suma sus primeras semanas en la Juventus y ahora se concentra en la fecha FIFA con Colombia, donde el equipo enfrentará a México, Paraguay y Perú bajo la dirección de Néstor Lorenzo. El defensor es considerado uno de los jugadores experimentados del grupo y apunta a ser uno de los líderes del combinado nacional en este nuevo ciclo.

Estudio científico revela que hábitos específicos disminuyen hasta 43% ataques cardíacos y derrames cerebrales.

Ciencia descubre método que reduce 43% el riesgo de ataque cardíaco y derrame cerebral

Un equipo de investigadores científicos publicó este martes los resultados de un estudio que identifica una estrategia capaz de reducir hasta un 43 por ciento el riesgo de sufrir ataques cardíacos y accidentes cerebrovasculares. El hallazgo, difundido en una revista médica internacional, ofrece nuevas perspectivas para millones de personas que conviven con la incertidumbre de padecer estas afecciones súbitas.

Las enfermedades cardiovasculares representan la principal causa de muerte a nivel mundial, según datos de la Organización Mundial de la Salud. Los ataques cardíacos y los accidentes cerebrovasculares ocurren de manera inesperada, ponen en peligro la vida de los pacientes y pueden dejar secuelas graves, como parálisis parcial o pérdida del habla, afectando también la salud emocional de las familias.

El estudio incluyó el seguimiento de miles de participantes durante varios años, con mediciones periódicas de sus condiciones de salud. Los datos obtenidos mostraron una reducción significativa del riesgo entre quienes adoptaron de forma constante las prácticas identificadas por los científicos, en comparación con aquellos que no las incorporaron en su rutina diaria.



Los autores del informe señalaron que estos resultados deben interpretarse con cautela y requieren validación adicional mediante nuevas investigaciones. Sin embargo, coincidieron en que la evidencia preliminar podría orientar futuras recomendaciones clínicas y programas de prevención dirigidos a poblaciones vulnerables, siempre bajo supervisión médica profesional y sin sustituir tratamientos establecidos.

Estudio científico confirma que practicar natación mejora capacidad física y reduce el impacto del dolor lumbar.

Ciencia confirma que practicar natación reduce el dolor de espalda persistente

Un grupo de investigadores científicos publicó este miércoles los resultados de un estudio que confirma que practicar natación de forma regular ayuda a mejorar la capacidad física y reduce el impacto del dolor de espalda persistente. El informe, difundido en una revista médica internacional, analizó a personas que conviven con esta condición durante periodos prolongados.

El dolor de espalda persistente afecta a millones de personas en todo el mundo y limita actividades cotidianas como caminar, levantar objetos o permanecer sentado durante horas. Quienes lo padecen enfrentan además consecuencias emocionales, entre ellas ansiedad, interrupción del sueño y reducción de la actividad laboral, según datos recogidos por organismos sanitarios internacionales.



Los participantes del estudio realizaron sesiones de natación supervisadas durante varios meses. Los resultados mostraron mejoras en la resistencia muscular, la movilidad y la percepción del dolor, en comparación con quienes mantuvieron sus rutinas habituales sin actividad acuática. Los investigadores registraron los cambios mediante evaluaciones clínicas periódicas y cuestionarios aplicados a cada participante.

Los autores del informe indicaron que la natación constituye una alternativa de bajo impacto para el manejo del dolor lumbar, aunque señalaron la necesidad de realizar estudios adicionales con muestras más amplias. Recomendaron consultar con profesionales de la salud antes de iniciar cualquier programa de ejercicio, especialmente en casos de lesiones diagnosticadas o tratamientos médicos en curso.

Investigación sugiere que cuidar nietos mantiene cerebro más joven y combate soledad.

Ciencia vincula cuidado de nietos con menor riesgo de demencia en adultos mayores

Una investigación científica publicada este jueves sugiere que cuidar a los nietos podría estar relacionado con un menor riesgo de demencia y con un cerebro biológicamente más joven en los adultos mayores. El estudio, difundido en una revista especializada, analizó a personas de edad avanzada que dedican tiempo regular al cuidado de sus nietos en distintos contextos familiares.

La demencia afecta a millones de personas en el mundo y genera consecuencias profundas en las familias, que asumen costos emocionales y económicos durante años. La interacción con los menores también podría ayudar a combatir la soledad, un factor asociado al deterioro cognitivo, según indicaron los responsables del informe tras revisar los datos recopilados.

Los investigadores evaluaron la función cognitiva de los participantes mediante pruebas periódicas y compararon los resultados entre quienes cuidaban a sus nietos y quienes no lo hacían. Los datos preliminares mostraron diferencias en las mediciones de edad biológica del cerebro, aunque los autores señalaron que se requieren estudios adicionales para confirmar la relación causal.



Especialistas consultados indicaron que el cuidado de los nietos no sustituye tratamientos médicos ni programas de prevención establecidos. Recomendaron mantener actividad física, vida social y controles de salud periódicos, especialmente en adultos mayores con antecedentes familiares de deterioro cognitivo o diagnósticos previos relacionados con la memoria.

La agrupación colombiana estrena un sencillo que explora las rupturas sin explicación y ya suena en plataformas.

Los Chiches Vallenatos lanzan “Qué me faltó”, un vallenato sobre el desamor

Los Chiches Vallenatos presentaron su nuevo sencillo “Qué me faltó”, una canción de desamor disponible desde ahora en plataformas digitales y con videoclip oficial en YouTube. El tema fue compuesto por América Sierra y producido por Iván Calderón en Medellín, Colombia. La letra aborda la historia de un hombre que entregó todo en una relación y no comprende por qué terminó.



La producción conserva el sonido romántico que identifica a la agrupación desde hace décadas. La canción plantea preguntas que muchas personas enfrentan tras una ruptura: la entrega total, el distanciamiento y la falta de interés de la otra persona. Ese sentimiento se resume en la pregunta que da título al tema y que atraviesa toda la grabación.

El videoclip fue grabado en un rooftop de Medellín, bajo la dirección de Catalina Arango y la producción de Rio Films y Mano de Obra. En las imágenes, los integrantes interpretan la canción mientras recuerdan una relación que se fue enfriando. El lanzamiento forma parte de una nueva etapa musical que el grupo prepara para los últimos meses del año.

Mientras trabajan en próximos proyectos, Los Chiches Vallenatos continúan recorriendo escenarios de Colombia y Latinoamérica con su repertorio. El sencillo ya está disponible para quienes buscan un vallenato romántico sobre el desamor y las preguntas que quedan tras una ruptura. La agrupación mantiene así su presencia en la música popular.

Mario Cerchar, El Mono Zabaleta y El Canario Pacheco actuarán en la plaza Alfonso López.

Concierto gratuito “La Cacica Vive” reúne a tres voces del vallenato en Valledupar

La ciudad de Valledupar será escenario este viernes 25 de septiembre del concierto inmersivo “La Cacica Vive”, un evento gratuito que se realizará en la plaza Alfonso López a partir de las 4:00 p. m. La presentación contará con Mario Cerchar, El Mono Zabaleta y El Canario Pacheco, y forma parte de la conmemoración de los 25 años de la muerte de Consuelo Araujonoguera.

La agenda oficial, respaldada por la compañía Codiscos, incluye otras actividades el martes 29 de septiembre. A las 8:00 a. m. se realizará una ofrenda floral en el Monumento a la Pilonera Mayor, donde se solicita asistir con traje de pilonera y liqui-liqui. A las 9:00 a. m. se llevará a cabo el conversatorio “Del juglar a la memoria: la cadena que salvaguarda el vallenato” en la Universidad del Área Andina.

Consuelo Araujonoguera fue escritora, investigadora y fundadora del Festival de la Leyenda Vallenata. Su trabajo permitió consolidar el vallenato como patrimonio cultural de la región y del país. Fue secuestrada por la guerrilla de las Farc y falleció el 29 de septiembre de 2001 en las estribaciones de la Sierra Nevada de Santa Marta.

La programación busca mantener vigente la memoria de Araujonoguera y reunir a distintas generaciones en torno al folclor. Los organizadores confirmaron que todas las actividades son abiertas al público y que la serenata en la plaza central espera recibir a miles de asistentes durante la jornada.



El artista vallenato reunirá a Rubén Lanao, Juancho de la Espriella, Rolando Ochoa y otros cuatro acordeoneros.

Óscar Gamarra anuncia producción musical con siete acordeoneros de alto prestigio



Óscar Gamarra anunció que trabaja en una producción musical fuera de lo convencional junto a siete acordeoneros de alto prestigio. El lanzamiento oficial será el 8 de octubre, según confirmó el propio artista. La alineación incluye a Rubén Lanao, Juancho de la Espriella, Rolando Ochoa, José Juan Camilo “El Morocho”, Franco Arguelles “El Coronel”, Goyo Oviedo y Camilo Carvajal, quienes representan estilos y generaciones distintas del acordeón.

El mensaje que acompañó el anuncio resume el concepto del proyecto: “7 nombres, 7 acordeoneros, 7 estilos, una sola voz. El Gamarrazo”. Aunque Gamarra no ha ofrecido más detalles, la propuesta apunta a interpretar un tema con cada uno de estos músicos, creando una obra que reúne diversas escuelas del vallenato y rinde homenaje a la diversidad del género.

La publicación del artista generó expectativa entre sus seguidores, quienes consideran este anuncio como uno de los movimientos más llamativos del año dentro del vallenato. La combinación de intérpretes de trayectorias diversas amplía el alcance del proyecto y conecta a públicos de distintas generaciones en torno a un mismo instrumento.

Gamarra tampoco precisó el número de canciones ni el formato final de la producción. Sin embargo, confirmó que el lanzamiento será el 8 de octubre y que ya genera conversación en el ámbito del género. La nómina de acordeoneros reúne a figuras reconocidas del vallenato tradicional y contemporáneo.

#DENUNCIA CIUDADANA



¿QUÉ PASA EN TU BARRIO?

Envíanos tu denuncia fotos o videos

3215463663

LA GUAJIRA NOTICIAS.COM

Para estar bien informado

WWW.LAGUAJIRANOTICIAS.COM